

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1.492/17

### **AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA**

#### **E D I C T O**

Por DON ADRIÁN SAVUICA Y DON ARMANDO SÁNCHEZ PÉREZ se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de Licencia de Actividad y de Apertura de establecimiento dedicado a BAR PUB en la Calle Sargentos Provisionales nº 8 de esta localidad, denominado "BAR PUB EL CARAMBA", a favor del segundo de los citados.

Así mismo por el segundo se ha solicitado la modificación de Bar a Cafetería con la denominación CAFETERÍA "LA RESERVA"

Por lo que, a tenor de lo dispuesto en la Ley 11/2.003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquél que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lanzahita, 07 de junio de 2.017.

El Alcalde, *Ilegible*.